

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TERCERA EVALUACIÓN.

1.- La calificación de la tercera evaluación en los módulos de mayor carga práctica, Técnicas Básicas de Enfermería, Higiene del Medio Hospitalario y Técnicas de Ayuda Odonto-estomatológica (**TBE, HMM, TAO**) se obtendrá mediante:

- Realización de una prueba escrita (vía telemática a través de una plataforma online: Google Forms, Socrative, e-mail...), QUE PODRÁ CONTENER preguntas largas y/o cortas sobre los contenidos teóricos y prácticos y/o test de respuestas múltiples, esquemas, dibujos, fotografías etc, con tiempo limitado. Dicha prueba será realizada al final de la evaluación. Siendo necesario obtener una nota mínima de 5 en la prueba teórica. En caso de obtener menor puntuación, el alumno deberá repetir la prueba suspensa en el control final de la evaluación (si la temporalización lo permite) para obtener la nota del CONTROL FINAL de evaluación y para aplicarle el porcentaje del 55 % y poder acceder al examen oral práctico.

Para alcanzar la nota de 5, será necesario tener aprobado por separado la parte de preguntas cortas/ desarrollo y tipo test.

- Realización de una prueba oral que versará sobre los contenidos prácticos del módulo (Protocolo de prácticas), realizada al final de la evaluación.

En relación a la parte práctica, será necesario para liberar, obtener un "Apto". En caso de obtener un "No apto", al igual que los contenidos teóricos, el alumno deberá repetir la prueba suspensa en el control final de la evaluación (si la temporalización lo permite), siendo necesario obtener un "Apto".

Si el alumno no ha conseguido el "Apto" en los contenidos procedimentales al final de la tercera evaluación, se presentará con todos los contenidos conceptuales y procedimentales a la EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO. En la tercera evaluación, la recuperación coincidirá con la prueba global de todo el Módulo correspondiente a la **CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO**, junto con la primera y segunda evaluación si el alumno las tuviese pendiente.

Los errores graves cometidos en la realización de la prueba práctica oral, (aquellos que podrían suponer un riesgo para la salud de los pacientes), supondrán que la prueba práctica no se continúe y la calificación será de suspenso.

- Valoración de una prueba VISU de material e instrumental, hay que tener en cuenta que los errores se computarán como negativos y será necesario identificar el nombre, la bandeja a la que pertenece y su función para obtener una calificación positiva, no siendo válido la contestación de una sola de ellas por cada material; realizada al final de la evaluación.

- Valoración de los trabajos realizados individuales.
- Valoración de actividades.
- Valoración del cuaderno de prácticas en caso de que el profesor lo solicite.
- Valoración de la asistencia a las clases presenciales virtuales (Jitsi.org)
- Feedback telemático/Interés por el módulo (e-mail, Google Classroom)
 - ✓ Para tomar parte en el sistema de evaluación será imprescindible:
- Presentación del cuaderno de prácticas correspondientes a la tercera evaluación.
- Realización de todas las actividades de enseñanza aprendizaje para cada unidad de trabajo.

La calificación de la tercera evaluación se obtendrá mediante:

- 55% de la nota procederá de la prueba escrita.
- 20% de la nota procederá de la corrección de las actividades, visu, trabajos...
- 15% de la nota procederá del Cuaderno de prácticas/materiales.
- 10% de la asistencia a las clases presenciales virtuales, entrega de actividades en tiempo y forma, feedback telemático, interés...

SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

La recuperación de la segunda evaluación se llevará a cabo al final de la tercera evaluación (con suficiente margen entre las diferentes pruebas con respecto a la tercera evaluación), con objeto de que el alumno tenga tiempo para consultar dudas, repasar contenidos, repetir los supuestos prácticos, siempre que el tiempo y la disponibilidad del material lo permitan.

RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES: Las pruebas serán del mismo tipo que las realizadas en la evaluación. Esta recuperación constará de una prueba teórica sobre todos los contenidos conceptuales de la segunda evaluación.

Si supera este examen con una nota de al menos un 5, realizará la prueba oral procedimental.

RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

Se aplicará el mismo criterio que en la recuperación de los contenidos conceptuales, una única prueba oral práctica de todos los procedimientos de la segunda evaluación, tiene que obtenerse un “Apto”

El resultado de ambas recuperaciones, más los CONTENIDOS ACTITUDINALES constituirán la NOTA de esa evaluación a tener en cuenta para la nota final; en la que serán de aplicación los mismos porcentajes tenidos en cuenta que para la evaluación correspondiente (70% pruebas teóricas-30% actividades).

Si tampoco ahora consigue superar la evaluación, deberá realizar la recuperación de todos los conceptos y procedimientos de la mencionada evaluación EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO.

Sólo deberán presentarse a las evaluaciones no aprobadas, cuyas pruebas tendrán las mismas características mencionadas anteriormente.

Convocatoria EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

En caso de no superar estas pruebas se podrán presentar a la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO, en la que dada la estrecha relación entre todas las Unidades de Trabajo de los módulos con gran carga procedimental (TBE, HMH y TAO), el alumno será evaluado de TODOS los contenidos del módulo.

Durante el "PERIODO DE RECUPERACIÓN EN JUNIO" el alumno deberá asistir a clase presencial virtual para repasar contenidos, consultar dudas y repetir los protocolos prácticos en los que no haya adquirido las destrezas necesarias.

Se considera imprescindible la presentación de todos los trabajos y actividades realizados en las tres evaluaciones, además el profesor también podrá pedir nuevos trabajos de recuperación, si lo considerara oportuno. El alumno deberá entregar todo este material para poder ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

Las pruebas teórico- prácticas consistirán en:

Una prueba teórica online que versará sobre todos los contenidos conceptuales impartidos a lo largo del curso. Siendo necesario obtener una nota mínima de 5 (superando tanto la parte de desarrollo y test por cada lado), para poder acceder al examen práctico, y

Una o varias pruebas prácticas orales-virtuales, sobre los procedimientos impartidos durante el curso, siendo necesario obtener una calificación de “Apto” en cada una de ellas para considerar superado el módulo.

2.- La calificación de la tercera evaluación en los módulos **Promoción de la Salud y apoyo Psicológico al paciente y Operaciones administrativas** se realizará de la siguiente forma:

EXAMEN DE CONTENIDOS: Tendrá lugar al final del trimestre por medio telemático (Google Classroom o similar) y consistirá en una prueba cerrada, con tiempo limitado y preguntas de desarrollo.

TRABAJOS REALIZADOS. Sobre los contenidos que se irán impartiendo durante la tercera evaluación y que tendrán en su mayoría el formato de casos clínicos a realizar por el alumno aplicando los conocimientos asimilados o trabajos de investigación sobre temas de actualidad relacionados con la temática impartida.

La calificación final tendrá una ponderación de:

- 50% de la nota Examen de contenidos
- 40% de la nota Calificación de los trabajos a lo largo del trimestre
- 10% de la nota Participación en las distintas actividades propuestas durante la evaluación y seguimiento de las mismas

La recuperación de la segunda evaluación en estos módulos se ha realizado ya antes de que se declarara el estado de alarma con lo que los alumnos que no la superaron irán con dichos contenidos a la extraordinaria de Junio.

La recuperación de la tercera evaluación se realizará en la última semana de Mayo y tendrá un formato parecido a la tercera evaluación en su apartado EXAMEN DE CONTENIDOS.

En el caso de que los alumnos mantengan contenidos no superados de cualquiera de las tres evaluaciones tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio en la que se realizará un examen final de los contenidos de todo el curso después de haber realizado las correspondientes actividades de recuperación que se realizarán durante el mes de JUNIO- Dicha prueba será única de tipo teórico Práctica y consistirá en preguntas de desarrollo y casos clínicos-

ANOTACIONES FINALES.

Así bien, cabe destacar que el Departamento de Sanidad del IES Pedro de Tolosa, establece que el peso de las tres evaluaciones no será equitativo a la hora de configurar la nota final de curso, estableciéndose el siguiente baremo:

- Primera evaluación 40% de la nota final.
- Segunda evaluación 40% de la nota final.
- Tercera evaluación 20% de la nota final.

Además, en caso de existir la opción de reincorporación a la actividad normal de las clases de forma presencial y en función del día y mes en el que nos encontremos en ese momento y del temario impartido hasta esa fecha; el profesor tendrá la potestad de elegir la programación más adecuada (de la modalidad presencial establecida al inicio de curso o bien la nueva adaptación a la modalidad online) para poder evaluar de la forma más correcta al alumnado, ya que este hecho puede afectar directamente en el modo de realizar las pruebas o en tipo o baremo de las pruebas a realizar.